CONVOCATORIA INTERNA

DE RECURSOS HUMANOS

La Dirección de Administración y Planificación de Recursos Humanos realiza una convocatoria interna de personal para cumplir funciones en:

Código de Referencia:

120193

SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO

CENTROS INFANTILES "MI PEQUEÑO GRAN MUNDO Y SALUDITOS"

Puesto: Cant.:

PSICÓLOGO

Descripción:

- 1. Observar y participar en las actividades de las diferentes salas con el objetivo de detectar de manera temprana, dificultades que pudieran afectar el desarrollo de los niños y asesorar permanentemente al personal docente.
- 2. Mantener actualizada la Página Web de los Centros Infantiles con diferentes artículos de sensibilización para los padres.
- 3. Realizar la entrevista inicial a los padres de los niños ingresantes y las diferentes reuniones de seguimiento.

Requisitos indispensables:

Nivel mínimo de formación: Universitario (finalizado). Carrera: Licenciatura en Psicología.

Situación de revista: Pertenecer al Escalafón General del Poder Ejecutivo Provincial: Planta Permanente Tramo Ejecución o Contratados.

Horario de trabajo: Turno mañana.

Observación: Es necesario prestar funciones en las diferentes salas de ambos Centros Infantiles.

Domicilios de los sectores de desempeño: Ituzaingó N° 190 - Bajada Pucará S/N.

Competencias requeridas: Orientación al ciudadano / Proactividad / Tolerancia a las presiones / Capacidad de análisis y síntesis / Relaciones interpersonales / Capacidad de planificación y organización / Atención y concentración / Método y orden de trabajo / Habilidades de comunicación / Adaptabilidad y flexibilidad / Trabajo en equipo.

CIERRE DE POSTULACIÓN: 26 de octubre de 2018

Los/las interesados/as deben enviar adjunto su CV nominativo a la siguiente casilla de correo: postulantesconvocatoriainterna@cba.gov.ar.
En el asunto se debe consignar el código de referencia del puesto y la jurisdicción del mismo.
Solo podrá participar en una convocatoria activa a la vez.

IMPORTANTE:

Se debe contar con la correspondiente autorización por escrito del responsable de Recursos Humanos/Jefe Inmediato Superior de la Jurisdicción en la cual presta servicios actualmente. El formulario de autorización debe descargarse del Portal Oficial de Gobierno Empleados/Convocatorias Internas